ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURISCONTRUSA S.A., CELEBRADA EL 27 DE MAYO DEL 2014.

En el cantón de Samborondón, al 27 de mayo del año dos mil catorce a las diez horas en el local de la Compañía TURISCONTRUSA S.A. con la asistencia de las siguientes personas: Srta. JOSELINE DALILA GARCÍA PAZMIÑO por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que la da derecho a cuatrocientos votos. Sr. ALFREDO JOSE ALARCON ZURITA en su calidad de propietario de cuatrocientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que la da derecho a cuatrocientos votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento, y se prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital pagado de la compañía, y de conformidad con el artículo ochenta y ocho, ordinarias y contractuales de su domicilio, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del balance del ejercicio fiscal año 2013

Preside la Junta el presidente AD-HOC Sr. ALFREDO JOSE ALARCON ZURITA y como Secretaria el Gerente General Sra. ANA MARIA CABRERA MEZA. A puesta de acuerdo los accionistas sobre la conformidad de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se constituye el punto a tratarse, el presidente AD-HOC Sr ALFREDO JOSE ALARCON ZURITA de cumplimiento en lo dispuesto en el artículo ochenta y ocho de la Ley de Compañías, y en su calidad ordena que por Secretaría se elabore la lista de los accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee, la misma que firmada por el Secretario se agregará e incorporará al expediente de esta Acta y declara instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la compañía Sra. ANA MARIA CABRERA MEZA quien manifiesta:

1.- Que es necesario la aprobación del balance del ejercicio fiscal año 2013 y así cumplir con el cronograma de actividades establecido en el Reglamento Interno de Gestión del Sistema de Control Societario Regulador de la compañía suscrita TURISCONTRUSA S.A., y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el balance del ejercicio fiscal año 2013 y así lo ratifican el Secretario Gerente General Sra. ANA MARIA CABRERA MEZA y el Presidente AD-HOC respectiva Acta, y tiene a efecto la legitimación de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara que ha terminado esta Junta General de la presente Acta, luego de haber sido leída y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes. SEÑOR(A) ALFREDO JOSE AL. ALARCON ZURITA y ANA MARIA CABRERA MEZA. JOSELINE DALILA GARCIA PAZMIÑO, ACCIONISTAS.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia auténtica de su original que reposa en el archivo de la COMPAÑÍA, al cual me remito en caso necesario, Guayaquil, el 27 de mayo del año dos mil catorce.

SRA. ANA MARIA CABRERA MEZA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

SR. ALFREDO JOSE ALARCON ZURITA
PRESIDENTE AD-HOC

SRTA. JOSELINE DALILA GARCIA PAZMIÑO
ACCIONISTA